

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
COMERCIAL ESCOLAR E INSTITUCIONAL AMISTAD Y PROGRESO AMIPRO S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 5 días del mes de Junio del 2020, siendo las 8,45 de la mañana en las oficinas de la empresa, ubicadas en Carapungo, 4ta Etapa, José María Velasco Ibarra 0E10-122 y Javier Espinosa, se reúnen el directorio principal e invita a sus accionistas vía **ZOON** a Junta General Ordinaria, de la compañía de transporte Comercial Escolar e Institucional Amistad y Progreso AMIPRO S.A.

Siendo las 9 horas de la mañana, actúa como presidente el señor William Marcelo Tasiguano, y en calidad de secretaria la señora Jenny Cervantes. Previa a la instalación de la Junta, el señor Presidente solicita, a la secretaria que verifique el quórum de asistencia vía ZOOM quien certifica que se encuentran presentes cincuenta (50) accionistas, es decir el 79% del capital suscrito y pagado, por lo que el Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria de accionistas, y ordena se de lectura al orden del día:

- 1.-Conocer y aprobar el informe de gerente correspondiente al ejercicio 2019.
- 2.-Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019

Puesto en consideración de los accionistas el orden del día, éste es aprobado por unanimidad, razón por la que, el presidente de la Junta dispone que se proceda a tratarlo:

- 1.- Conocer y aprobar el informe de gerente correspondiente al ejercicio 2019.

La señora Gerente da lectura y pone en consideración su informe anual, y luego de algunas deliberaciones, es aprobado por 50 asistentes vía ZOOM, y las cuentas por cobrar de los accionistas pasivos se den de baja, excepto por la parte pertinente.

- 2.- Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019

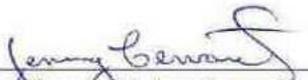
La señora Gerente pone en consideración de la Junta, los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019, con su respectiva información financiera, e indica que los mismos se les envió a su respectivo correo electrónico, y también estuvieron a disposición de los accionistas en las oficinas de la compañía con la debida anticipación. El señor Contador, Cristian Michilena explica sobre el Balance 2019, hay preguntas por parte de la señora Carmen Arias ¿Por qué hay muchas cuentas corrientes separadas?, las cuales son aclaradas por la señora Gerente. Para no mezclar valores que cancelan los accionistas con cuentas de licitaciones de colegios. La Junta General luego de algunas deliberaciones resuelve aprobar los Estados Financieros del 2019, excepto la parte pertinente.

La Sra. Comisaria da lectura al informe vía ZOOM, la Compañía cuenta con un sistema contable confiable, y actualizado, están correctamente y al día las conciliaciones bancarias, también con los entes de control todos sus libros auxiliares salen directamente del sistema.

Agotado el orden del día se concede un receso de 15 minutos para la redacción del acta, se reinstala la sesión, procediéndose a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 10h35, firmando para constancia todos los accionistas asistentes vía ZOOM.

El señor presidente agradece a todos los presentes por su asistencia.


Sr. William Marcelo Tasiguano
PRESIDENTE-ACCIONISTA


Sra. Jenny Patricia Cervantes
SECRETARIA-ACCIONISTA